



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROLEUMSERVICES S.A, CELEBRADA EN QUITO, EL DIA 16 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, Republica del Ecuador, el día 16 de Marzo del año dos mil veinte, a las doce horas, en la oficina matriz de la compañía ubicada en el Av. De los Shyris N36-17 y Suecia, edificio Argentum, piso 9, se reúnen los accionistas de la Compañía PETROLEUMSERVICES S.A en Junta General.

Preside la Junta por decisión de la mayoría de accionistas la Señora Elvia Susana Carrillo Soto como presidente de la Junta y actúa como secretario de la Junta el Señor Fabian Marcelo Carrillo Carrillo, quienes desempeñaran las funciones que indican los estatutos sociales de la compañía.

El presidente de la Junta ordena verificar el quórum presente. De conformidad a lo dispuesto en el art. 9 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, vigente en el Ecuador, la secretaria procede a elaborar la lista de asistentes, constatando con el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía. La representación del 100% del capital social pagado y con derecho a voto, extendiendo, por ende, quórum de instalación.

Una vez que se ha elaborado la lista de asistentes, se constata que se encuentran presentes los siguientes accionistas.

- Señor Fabian Marcelo Carrillo Carrillo, poseedor de (22.500) veinte y dos mil quinientas acciones de USD \$ 1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, equivalentes al 90% (noventa por ciento) del capital social.
- Señora Elvia Susana Carrillo Soto, poseedora de (2.500) dos mil quinientas acciones de USD \$ 1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, equivalentes al 10% (diez por ciento) del capital social.

Se procede a dar lectura a la Convocatoria enviada a todos los accionistas el día 10 de Marzo 2020 mediante oficio.

La convocatoria se incorpora al expediente y que contiene el orden del día que deberá conocer y resolver la presente Junta

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre 2019.
4. Conocimiento y aprobación del estado de flujo de caja al 31 de Diciembre de 2019



5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
6. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.
7. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.

Los informes del Administrador, Auditor Externo, Comisario y los anexos correspondientes al ejercicio económico 2019, están adjuntos a la presente convocatoria.

La Junta General Ordinaria de Accionistas entra a conocer el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019.

La Presidente de la Junta cede la palabra al Señor Fabian Marcelo Carrillo Carrillo, a fin de como Gerente General presente su informe con respecto a la administración de la compañía durante el año 2019.

El Gerente General presenta su informe detallado a la Junta de Accionistas.

Toma la palabra la Sra Susana Carrillo y manifiesta que esta conforme con el informe presentado por el Gerente General de la Compañía y pide que se lo apruebe. Al no haber observaciones al respecto, se procede a tomar la votación.

Toma la palabra el accionista Sr Fabian Carrillo, poseedor del 90% del capital social, quien manifiesta estar de acuerdo con su informe presentado.

Con el 100% del capital social la Junta General de Accionistas se aprueba el informe presentado por el Sr, Fabian Carrillo como Gerente General de la Compañía por sus funciones durante el año fiscal 2019.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019.

La Señorita Lic. Carin Castillo presenta su informe y procede a dar lectura a su reporte

Toma la palabra el Sr. Fabian Carrillo, accionista de la Compañía, poseedor del 90% del capital social y manifiesta que esta conforme con el informe presentado por el comisario del año fiscal 2019. Al no haber observaciones al respecto, se procede a tomar votación.

Toma la palabra la accionista Sra Susana Carrillo, poseedora del 10% del capital social, quien manifiesta también estar de acuerdo con el informe presentado por el Comisario.

Con el 100% la Junta General de Accionistas se aprueba el informe presentado por el Comisario de la Compañía por sus funciones durante año fiscal 2019.

En este momento el Comisario pide autorización a la junta para retirarse de la misma, el cual es concedido por unanimidad.

Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día



3. Conocimiento del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre 2019.

se procede a la lectura del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre 2019.

El Gerente General de la Compañía pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el detalle del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre 2019.

Toma la palabra el Sr. Fabian Carrillo, accionista de la Compañía, poseedor del 90% del capital social y manifiesta que está conforme con el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre 2019.

Toma la palabra la accionista Sra. Susana Carrillo, poseedora del 10% del capital social, quien manifiesta también estar de acuerdo con el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre 2019.

Con el 100% la Junta General de Accionistas se aprueba con el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre 2019.

Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día

4. Conocimiento y aprobación del estado de flujo de caja al 31 de Diciembre 2019.

El Gerente General de la Compañía pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el detalle del estado de flujo de caja al 31 de Diciembre de 2019.

Toma la palabra la Presidenta de la junta, la Sra Susana Carrillo poseedora el 10% del capital social y manifiesta que esta conforme el estado del flujo de caja.

Toma la palabra el accionista el Sr. Fabian Carrillo, poseedor del 90% de capital social, quien manifiesta también estar de acuerdo con el estado de flujo de caja presentado y su ratificación.

Con el 100% del capital social la Junta General de Accionistas se aprueba el estado de flujo de caja presentado.

Se pasa a conocer el quinto punto del orden del día.

5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Toma la palabra el accionista el Sr. Fabian Carrillo como Gerente General y manifiesta que a pesar de haber generado ganancia de \$ 40,497.80 según informe de auditoría la compañía mantiene utilidades acumuladas superior a \$289.597,32, por lo que se sigue no realizar distribución de dividendos sociales para los accionistas y se propone pasar como parte de los resultados acumulados para fortalecer el patrimonio.

Toma la palabra la Sra Susana Carrillo y manifiesta que esta conforme respecto a la propuesta expresada sobre las ganancias obtenidas por la compañía durante el año 2019. Al no haber observaciones al respecto, se procede a tomar la votación.



La junta de accionistas con el voto favorable del 100% del capital social aprueba el destino que tendrán las ganancias obtenidas por la compañía durante el 2016.

6. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2020

Toma la palabra el accionista el Sr Fabian Carrillo, poseedor del 90% del capital social, quien propone la designación de la Srta. Carin Castillo para desempeñar el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra la accionista la Sra. Susana Carrillo, poseedora del 10% del capital social quien manifiesta también estar de acuerdo con esta designación.

La junta general de accionistas con el voto favorable del 100% del capital social designa a la Srta. Carin Castillo como comisaria para el ejercicio económico 2020.

Se pasa a conocer el séptimo punto del orden del día.

7. Designación de Auditor Externo para el Ejercicio económico del año 2020.

Tomando la palabra el Sr. Fabian Carrillo propone la designación de ACSE Consulting como auditores externos de la Compañía durante el ejercicio económico 2020, la misma que tiene amplia experiencia y reconocimiento.

Toma la palabra la accionista Sra. Susana Carrillo, poseedora del 10% de capital social, quien acepta la propuesta de designar a ACSE Consulting como Auditores de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra el accionista el Sr. Fabian Carrillo, poseedor del 90% de capital social quien manifiesta también estar de acuerdo con esta designación.

La junta General de Accionistas con el voto favorable del 100% del capital social designa a ACSE Consulting para desempeñarse como Auditor para el ejercicio económico 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del acta de esta junta.

Reinstalada la Junta con las personas anotadas al inicio de la sesión, por Secretaria se da lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. con lo cual se levanta la sesión siendo las doce horas y treinta minutos del 16 de Marzo 2020.

Elvia Susana Carrillo Soto
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fabian Marcelo Carrillo Carrillo
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA



PETROLEUMSERVICES S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PETROLEUMSERVICES S.A CELEBRADA EL 23 DE SEPTIEMBRE 2019

Fabian Carrillo certifica.-

Elvia Susana Carrillo Soto
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fabian Marcelo Carrillo Carrillo
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Quito, 16 de Marzo 2020